

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, veinte de mayo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS

MINISTROS: SEÑOR CARREÑO, SEÑORAS MAGGI, MUÑOZ y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores Silva y Fuentes por hacer uso de permiso, el primero y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIO (S)